

SEGUIMIENTO DE EVALUACIONES (ASM Y RECOMENDACIONES)

Evaluación Especifica del Desempeño Cuota Social y Aportación Solidaria Federal, Seguro Médico Siglo XXI 2017

Parámetro	Áreas Susceptibles de Mejora (ASM)	Recomendaciones	Seguimiento	Observaciones	Mejora	Avance
Alineación documentos rectores	No se identificó una alineación explícita con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y con el Programa Sectorial de Salud.	Se sugiere definir explícitamente la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y con el Programa Sectorial de Salud.	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y con el Programa Sectorial de Salud.	*Se anexa Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018, en el cual se ve reflejada la alineación. *Documentar con oficio las líneas de acción del PED 2017-2021.	EN PROCESO DE ATENCIÓN	70%
MIR	En los documentos entregados al equipo evaluador se identificaron tres MIR distintas	Se sugiere elaborar una MIR que sintetice los principales procesos, objetivos e indicadores del REPSS.	*Anexan MIR 2018, proyecto 100 – 2s. Sistema de protección social en salud	*Se verá reflejada hasta el anteproyecto de presupuesto 2019, donde se verificarán los principales procesos. *oficio de instrucción a la área correspondiente. *Fecha termino: Septiembre 2018.	EN PROCESO DE ATENCIÓN	50%
Indicadores	En los documentos entregados al equipo evaluador se identificaron, al menos, cinco grupos de indicadores distintos, sin especificar cuáles son clave para entender, orientar y dar seguimiento a los resultados y a la gestión del REPSS,	Definir claramente cuáles son los indicadores que sirven para entender, orientar y dar seguimiento a los resultados y a la gestión del REPSS . De igual manera, es importante que se homologue la terminología entre los distintos documentos del REPSS que	Cuenta con una MIR, simplificada, que mide de manera eficaz los impactos de los macro procesos, en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, correctamente alineada al PND.	*Se anexa Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018. *Documentar cuales son los indicadores para dar seguimiento y gestión a los resultados.	EN PROCESO DE ATENCIÓN	

		presentan indicadores.		*oficio de instrucción a la área correspondiente.		
Análisis metas	En los documentos entregados al equipo evaluador se identificaron, al menos, tres grupos distintos de metas, sin especificar cuáles son clave para entender, orientar y dar seguimiento a los resultados y a la gestión del REPSS,	<p>Definir claramente cuáles son las metas que sirven para entender, orientar y dar seguimiento a los resultados y a la gestión del REPSS.</p> <p>De igual manera, es importante que se homologue la terminología entre los distintos documentos del REPSS que presentan metas.</p> <p>Es importante tener en cuenta que las metas se deben relacionar directamente con los indicadores definidos con base en los criterios señalados en la recomendación anterior.</p>	Establecer Un programa de trabajo, orientado a seguir el mismo eje que se establecerá en la MIR, que funcione para la retroalimentación y detección de ASM del Organismo.	<p>*Se anexa Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018.</p> <p>*Documentar con oficio para verificar cuáles son esas metas.</p> <p>*Oficio de instrucción de otras áreas.</p>	EN PROCESO DE ATENCIÓN	
Cobertura	El presupuesto del REPSS disminuye con base en el número total de personas afiliadas, el cual desciende por causas ajenas al control del Régimen Estatal y las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) no están claramente definidas ni cuantificadas.	Se sugiere elaborar una estrategia de afiliación y re afiliación con metas que compensen la reducción del número de personas afiliadas que salen del padrón por razones fuera del control del programa, con el fin de minimizar la reducción del presupuesto del REPSS, así como sí como definir explícitamente en los documentos del REPSS a las poblaciones potencial, objetivo y atendida, con base en las recomendaciones hechas al respecto en la evaluación	<p>*En el acuerdo del Anexo II de los ejercicios fiscales 2016 y 2017 celebradas entre la Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, y el Régimen estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala</p> <p>*Acordaron llevar a cabo un proceso de depuración de padrones instruido por el Consejo Nacional de Salud cuya base presupuestal sufrió ajustes.</p> <p>*No se cuenta con la posibilidad de recuperarlos</p>	<p>*Se anexa copia del Acuerdo.</p> <p>Se anexa liga de REPSS http://seguropopular.saludtlax.gob.mx/ http://seguropopulartlax.gob-mx/evaluaciones.php (Anexo II)</p>	ATENDIDO	100%

			<p>puesto que la cobertura es calculada y establecida por la Comisión Nacional con base en el total de personas.</p> <p>*Por lo que definir una estrategia para incrementar el número de afiliados sin la posibilidad de recibir mayor financiamiento por parte de la federación provocaría una mayor de manda y utilización de recursos sin la posibilidad de ser financiados.</p>			
ASM	Algunos de los ASM hechos al REPSS siguen vigentes.	Seguir las sugerencias indicadas en la actualización de las recomendaciones.				

Página oficial de REPSS:

- ✓ <http://seguropopulartlax.gob.mx>
- ✓ Se encuentra publicada la difusión de resultados:
- ✓ Programa Anual de Evaluación 2018 (Evaluación Ejercicio 2017)
http://seguropopulartlax.gob.mx/REPSS_EVALUACION2017.pdf
- ✓ Ficha CONAC:
http://seguropopulartlax.gob.mx/EED_REPSS_ef17_CONAC.pdf
- ✓ Evaluación
http://www.seguropopulartlax.gob.mx/REPSS_EVALUACION2017.pdf